San Lorenzo, 17 de agosto de 2023

DICTAMEN

"POR LA CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES (ART. 2 DE LA RES. DNCP N° 1890/2020) "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"

El Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, en estricto cumplimiento de la Ley 2051/03, y la Resolución DNCP N° 1890/2020, emite Dictamen de Metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia en atención al Art. 2 de la Resolución DNCP N° 1890/2020, atendiendo a los Principios de la Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. -

En esta oportunidad para la elaboración de los Precios Referenciales de Contratación Directa **"ADQUISICIÓN DE PROYECTORES"**, fue recepcionado vía correo electrónico un (1) presupuestos de las empresas: **SDA PARAGUAY S.A.,** en referencia a la solicitud de cotización solicitada, a su vez otro precio obtuvimos del antecedente del llamado ID 408533 publicado en el portal público, que conforme al Contrato N°64/2022, y un precio de referencia de la web https://www.visaovip.com/produto/projetores-e-acessorios/projetor-epson-w49-power-lite-3800-lumens-branco/38100, según se puede observar en el Formulario de Análisis de Precio de Referencia.-

Formulario de Análisis de Precio de Referencia

De conformidad a la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 7 de mayo de 2020, se procede a realizar la confección del Precio de referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como: **"ADQUISICIÓN DE PROYECTORES"**

PARÁMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección de precios referenciales, se utiliza el parámetro previsto por los numerales 3 y 4 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020

Item N°	Descripción	Presupuesto del Oferente SDA PARAGUAY S.A. (1)	Portal Público ID N° 408.533 (2)	Web Portal Público Pagina de la empresa VisaoVip (3)	Precio Referencial
1	Proyectores Multimedia, según las EETT del PBC.	4.650.000.-	5.200.000.-	5.437.500.-	**5.095.833.-**

ITEM N°1	FUENTES
Precio (1)	SDA PARAGUAY S.A., presupuesto por correo electrónico.
Precio (2)	ID N° 408.533, portal público de la DNCP.
Precio (3)	Web Portal Público, Pagina de la empresa VisaoVip.

Se adjunta al Presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Observación:

Los precios de los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar los equipos), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad, y margen de utilidades, no así la convocante.

Los precios de mercados son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · Facultad de Enfermería y Obstetricia · U.O.C. · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Cynthya Torres
Jefe de la UOC
FENOB UNA

Lambaré,3 de marzo de 2023

Señores
FENOB UNA
Presente

Por la siguiente pasamos a presupuestarles referencialmente lo siguiente. Los precios son IVA INCLUIDO y de acuerdo a las especificaciones:

Items	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Proyectores multimedia 3800 lumens	Unidad	1	4.650.000	4.650.000
2	Pantalla de proyección de 100 pulgadas de pared	Unidad	1	1.350.000	1.350.000

Atentamente,

Lic. Federico Frontanilla
SDA PARAGUAY S.A.
Mariscal [illegible] 347
Telefax: (595 21) 908.462
Lambaré - Paraguay

Projetor Epson W49 Power Lite 3800 Lumens - Branco

Disponibilidade: Em Estoque
Código Do Produto: 32100
Categoria: Projetores e Acessórios
Marca: EPSON

U$ 725,00

R$ 3.748,25

G$ 5.437.500

*Preços não incluem IVA.

*Solicitar a cotação no ato da compra.

Compartilhe:

Contrato de la Licitación 408533 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL PROYECTO CESSET Y LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DEL RECTORADO DE UNA

Adjudicación

Datos del Contrato | **Ítems Adjudicados** | Documentos | Indicadores de Cumplimiento | Garantías | Detalle Pagos Realizados

Revise las especificaciones técnicas o servicios conexos de cada ítem solicitado en el pliego de bases y condiciones o carta de invitación disponible en la pestaña "Documentos" de la convocatoria de esta licitación.

Ítems Adjudicados

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones
3	45111609-001	Proyector multimedia	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** UNIDAD • **Relacion de Medida:** Unidad • **Marca:** HP • **Procedencia:** CHINA • **Fabricante:** CHINA • **Contrato Abierto:**	1	Gs 5.200.000	Gs 5.200.000	Ver Catalogo

Universidad Nacional de Asunción
www.una.py
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCION DE CONTRATACIONES
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
Correo Elect.: contrataciones@rec.una.py
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

CONTRATO N° 000064

CONTRATACION DIRECTA N° 19/2022

ID Nº 408.533

"ADQUISICION DE EQUIPOS PARA EL PROYECTO CESEET Y LA DIRECCION ACADEMICA DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

CONTRATISTA:

SDA PARAGUAY S.A.

AÑO: 2022

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítems	Descripción del Bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
3	Proyector multimedia	Unidad	Unidad	1	BENQ	CHINA	5.200.000	5.200.000
5	Pantalla para proyector	Unidad	Unidad	1	CENERICO	CHINA	1.100.000	1.100.000
						Monto total		**6.300.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. 6.300.000 (guaraníes seis millones trescientos) IVA incluido.
El proveedor se compromete a proveer los bienes y/o servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

Lugar de Entrega: Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, Ruta II Mcal. Estigarribia, Km 11, Campus de la Ciudad de San Lorenzo, de lunes a viernes, dentro del horario de 07:30 a 13:30 horas.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección General de Proyectos y la Dirección de Informática del Rectorado de la UNA.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme al Pliego de Bases y Condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.